

PENSAMIENTO UNIVERSITARIO

450

29

Gilberto Silva Ruiz

ESTADO Y EDUCACION
SUPERIOR EN MEXICO



RECTOR

DR. GUILLERMO SOBERON ACEVEDO

SECRETARIO GENERAL ACADEMICO

DR. FERNANDO PEREZ CORREA

SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

ING. GERARDO FERRANDO BRAVO

COORDINADOR DE HUMANIDADES

DR. LEONEL PEREZNIETO CASTRO

CENTRO DE ESTUDIOS

SOBRE LA UNIVERSIDAD

LIC. ELENA JEANNETTI DAVILA

COORDINACION DE HUMANIDADES

CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD / \$ 5.00

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Sociología

134767

ESTADO Y EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

Por

Gilberto Silva Ruiz



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

BIBLIOTECA
UNIDAD DE HUMANIDADES
U. V.

18609

ESTADO Y EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO*

Gilberto Silva Ruiz

A medida que la tendencia en el proceso de acumulación de capital se redefine en el conjunto de la economía y en el interior de los diferentes sectores de la producción y, en la medida en que las relaciones de dominación se amplían y se especifican con base en los cambios que se generan en las relaciones sociales de producción, las funciones del Estado y de sus instituciones se redefinen y se reecucionan hasta trastocar las relaciones entre las propias instituciones y entre los grupos y clases sociales.

En este trabajo examinaremos, en particular, las relaciones entre el Estado y los centros de enseñanza superior en un contexto de la dinámica de la estructura productiva y de la evolución de las políticas educacionales que posibilitaron una modificación en dichas relaciones al constituirse y consolidarse un nuevo grupo social: el de los trabajadores de los centros de enseñanza superior, que vino a plantear en el nivel de clases las relaciones entre el Estado y los centros de enseñanza superior y, por otro lado vino a reecucionar las relaciones y la acción en el interior de dicho centro frente a los otros grupos sociales componentes de los mismos: estudiantes y autoridades.

Con base en lo señalado arriba, subrayaremos que nuestro interés se centra en el estudio de los factores estructurales, contextuales que posibilitaron el surgimiento laboral y su constitución política del grupo de trabajadores vinculados

* Trabajo presentado como ponencia al X Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado en Quito, Ecuador, Nov. 1977.

a los centros de enseñanza superior, para posteriormente analizar el tipo y contenido de su acción política desde el ángulo de la lucha de clases, pero en el contexto económico y político señalado. Esta definición del problema nos delimita desde ya históricamente, dado que el grupo al que nos vamos a referir se comenzó a consolidar a finales de la década de los años sesenta. Esto no significa que anteriormente no hubiese un grupo de trabajadores ocupados laboralmente en dichos centros o que no se hubiesen manifestado políticamente, sino que a partir de los últimos años de la década de los sesenta y, con mayor énfasis en los años de la década de los setenta, cambiaron y crecieron los componentes de este grupo, así como también se modificaron sus relaciones laborales y políticas, lo que de hecho vino a reecucionar las relaciones en el interior de los centros de enseñanza superior y entre éstos y el Estado; en el nivel institucional y en el nivel de clase.

Por lo tanto, dejaremos bien claro que no entramos en el análisis de los movimientos estudiantiles que se suscitaron paralelamente al movimiento de los trabajadores, ya que no es objeto de nuestro estudio. Sin embargo, trataremos los aspectos pertinentes de las relaciones entre el grupo de los trabajadores y el grupo de los estudiantes, por ser significativo en el contexto del reecucionamiento de las relaciones centros de enseñanza superior-Estado,¹ por lo que las propias organizaciones estudiantiles en cuanto al contenido político de las mismas, ya no digamos del académico, se vieron seriamente alteradas y modificadas en la cristalización de las organizaciones sindicales de los trabajadores de los centros de enseñanza superior, ello sin considerar los cambios sufridos por el sector de estudiantes a la luz de las modificaciones en la estructura productiva y la superestructura político-ideológica.

¹ Todavía hasta 1968 los centros de enseñanza superior y en especial los grupos organizados de los estudiantes se manifestaban por pura acción refleja, como una caja de resonancia de los problemas y conflictos en la sociedad y no como una acción de clases como se vino a realizar a partir de la organización y acción política y clasista de los trabajadores.

Antes de entrar en materia presentaremos una breve definición de dos conceptos harto polémicos en la actualidad y que de una u otra manera nos ayudarán al tratamiento político de nuestro fenómeno. El primero es el concepto de trabajador o la categoría de trabajo, definido en su relación con el capital que es el otro polo de las relación indisoluble. Al respecto, debemos señalar que el capital utilizado en los centros de enseñanza superior dependientes del Estado, es un capital social y no un capital productivo inmediato, es decir, el capital utilizado en dichos centros no es un capital puesto a trabajar para su reproducción ampliada, para su valorización, como se opera en cualquier empresa privada e inclusive en los centros de enseñanza superior particular. El capital con el que operan estos centros proviene año con año, en mayor o menor porcentaje, pero siempre elevado, del Estado y no de los propios centros de enseñanza superior,² es un capital social y por tanto improductivo, que como capital se encuentra en relación con una fuerza de trabajo improductiva pero necesaria, con una fuerza de trabajo que no es explotada en relaciones inmediatamente de producción ya que no genera plusvalía, y que define sus relaciones sociales, como relaciones sociales entre grupos sociales que no generan plusvalía, como el proletariado, pero que participan de una plusvalía generada socialmente aunque ellos no la generan de manera inmediata, esto independientemente de que con su trabajo estén ayudando a elevar la calificación y la especialización de los estudiantes que posteriormente se van a integrar como fuerza de trabajo o no en las relaciones de producción capitalista.

En un contexto más amplio de las relaciones capitalistas de producción, desde el ángulo de las clases sociales, es evi-

² En algunas Facultades e Institutos, particularmente de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto Politécnico Nacional o de la Escuela de Chapingo, se realizan investigaciones o estudios para la iniciativa privada y/o para el sector público, que les son rendidos; sin embargo, ello no es lo que define a la totalidad de las tareas de investigación de los centros de enseñanza superior y la proporción que aportan al egreso global de estos centros no representan ni siquiera el 1%.

dente que los trabajadores de los centros de enseñanza superior dependientes del Estado, son trabajadores explotados y que política y socialmente, en su mayoría se organizan y participan dentro de la categoría de explotados frente a los explotadores, frente a los dueños del capital y frente al Estado, no sólo porque no son dueños del capital sino que como único recurso para su subsistencia poseen su fuerza de trabajo, que ofrecen en el mercado como una mercancía más con la capacidad de ayudar a calificar y especializar a la fuerza de trabajo que posteriormente va a ser explotada por el capital productivo, por el sistema en su conjunto.

Por lo tanto es un trabajo que no es explotado de manera inmediata ya que no genera plusvalía, pero que sí es explotado socialmente por el resultado final de la aplicación de su fuerza de trabajo. Esta determinación capitalista de sus relaciones sociales, es la que nos va a permitir en gran medida analizar su acción política y ubicarlo en la estructura de las clases.

Decíamos que los trabajadores de los centros de enseñanza superior privados o particulares se encontraban en otro tipo de relaciones porque están contratados por un capital cuyo objetivo inmediato es su reproducción ampliada, su valorización y, por tanto cumplen (con otras materias primas, con otros insumos en este caso los estudiantes) las mismas operaciones que los trabajadores productivos que operan con un capital productivo. Esta vinculación con un capital productivo es la que determina el tipo de sus relaciones sociales como relaciones sociales de explotación, en donde se genera plusvalía de la cual no se apropian.

Esta definición conceptual nos permitirá referirnos de manera precisa a través de todo el documento a los trabajadores de los centros de enseñanza superior y no a los trabajadores administrativos y a los académicos, dado que ambas categorías están definidas por su relación con el mismo capital, aunque en operaciones diferentes dentro de los centros de trabajo, es decir, nos referiremos al grupo de trabajadores de estos centros en términos de clase, del grupo de trabaja-

dores improductivos pero necesarios como un solo grupo definidos en sus relaciones por el capital social con el que operan los centros, pero con diferentes posiciones en la ocupación, atendiendo a la división técnica que impera en cada centro, mas no nos referiremos a la división genérica y ambigua ideológicamente redituable para el Estado y la burguesía, de trabajadores o empleados administrativos y trabajadores o empleados académicos,³ y/o que con esta división aparecen subgrupos como si fuesen subgrupos con situación de clase diferente y, con intereses antagónicos e irreconciliables. Con esto, no queremos soslayar la existencia de diferencias en cuanto a los intereses inmediatos en el interior del grupo de trabajadores y no sólo en el interior de cada subgrupo que los lleva a plantear de manera diferente la reivindicación de sus intereses inmediatos, pero este es un problema que toda organización laboral debe defender en lo inmediato, estén separados o no los trabajadores en función de la división técnica del trabajo.

El segundo concepto a definir es el de estructura, al respecto, cuando hablamos de estructura nos referimos a las relaciones sociales entre las clases y grupos sociales y la dinámica de las mismas, a la luz de la dinámica en el proceso de acumulación de capital, de la evolución en la estructura productiva y del comportamiento en la superestructura política e ideológica del Estado.

La estructura de las clases se va definiendo y redefiniendo a la luz del comportamiento del proceso de acumulación en la estructura productiva, proceso que modifica y precisa el comportamiento de la superestructura ideológica y política, pero que al mismo tiempo está condicionada por ella misma. Las políticas industriales, laborales, educacionales, arancelarias, organizacionales, etcétera, se establecen y se

³ Hasta hace poco se mantenía esta división en el cuerpo de trabajadores de los centros de enseñanza superior, argumentando validez jurídica y laboral a la misma por parte de las autoridades académicas y del trabajo. Sin embargo ello se comenzó a superar laboral y jurídicamente en algunas universidades de provincia, como la de Nuevo León. Además ha suscitado una amplia discusión polémica dentro y fuera de los centros educacionales que aún no ha terminado.

modifican en función del comportamiento de la estructura de la producción y de la correlación de fuerzas en el contexto de la lucha de clases pero también en función de la necesidad de mantener y desarrollar las relaciones capitalistas de producción, por tanto, la emisión de políticas tiene como objetivo preservar y desarrollar con modificaciones la estructura productiva y la lucha de clases hasta cierto nivel, y antes del conflicto de clases revolucionario.

Ahora bien, la referencia estructural y su vinculación con la dinámica laboral y política de los trabajadores de los centros de enseñanza superior no se puede establecer de manera mecánica e inmediata, como si fuese una relación causal e inferir mecánicamente de ella tendencias organizativas y políticas de los distintos actores de las relaciones entre ellas. La especificación de la estructura productiva, en el proceso de acumulación de capital y de los cambios en la misma, el examen de algunas políticas educacionales y laborales emanadas del Estado, es con el objeto de dar un marco de referencia más sólido y más amplio al análisis de las relaciones: trabajadores de los centros de enseñanza superior-Estado y, lo que de ello se deriva en relación a las demás clases y grupos sociales.

Las variables que examinaremos de la estructura productiva serán aquellas que nos permitan un acercamiento al problema de la absorción de la fuerza de trabajo, de los cambios en su utilización o explotación, de los requerimientos en cuanto calificación y/o especialización, de los cambios en las magnitudes de capital utilizado y de su distribución en el interior de las empresas, de la retribución a la fuerza de trabajo y su contraparte de la proporción con la que se queda la burguesía. Para ello trabajaremos las siguientes variables: fuerza de trabajo ocupada en los distintos sectores de la economía: primario, secundario y terciario, y, dentro del sector secundario los subsectores de minería, transformación, construcción, petróleos, electricidad y en transporte ferroviarios. Volumen de capital invertido, relación entre volumen de capital invertido-salarios, remuneración a la fuerza de tra-

bajo, valor agregado censal, que se obtiene deduciendo del valor total de la producción los insumos y, finalmente la variable de productividad por trabajador ocupado que se obtiene de la relación valor agregado por trabajador ocupado. Cada una de estas variables las presentaremos con el mismo nivel de desagregación que el de la fuerza de trabajo y para los años 1940-1970.

Para un periodo más reciente examinaremos la variable de ocupación de mano de obra calificada y/o especializada en el conjunto de la economía así como el volumen de empleados del sector público.

De las políticas educacionales haremos referencia en general, a las políticas que se implementaron a partir de la década de los sesentas, con especial énfasis en las repercusiones de estas políticas sobre los centros de enseñanza superior y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Finalmente se hará una referencia a la dinámica de las organizaciones laborales de los trabajadores ocupados en los centros de enseñanza superior y de su vinculación con las políticas *estricto sensu* del aparato estatal, en torno a los espacios políticos en que han de moverse los trabajadores.

Estructura de la producción

Como se señaló en la primera parte, el examen de la estructura de la producción con particular énfasis en el comportamiento de la fuerza de trabajo, nos servirá como marco contextual de referencia de las políticas educacionales y laborales emanadas del aparato estatal orientadas a los centros de enseñanza superior y que han posibilitado una definición más precisa de las relaciones en el interior de dichos centros y un reecucionamiento de las relaciones entre estos centros y el Estado y/o burguesía. De tal manera que la integración de los grupos sociales de los centros de enseñanza superior y, desde un ángulo político, su acción laboral y política, no se plantea como resultado de posiciones o proposiciones voluntaristas de los grupos o de los individuos, sino que responde

fundamentalmente a acciones que tienen un referente estructural político y económico, que de alguna manera delimitan los niveles de sus reivindicaciones y los espacios políticos de su acción.

En este contexto y entrando sobre materia, podemos señalar que la tendencia histórica del proceso de acumulación de una economía capitalista, es la de obtener una permanente elevación de su tasa de ganancia, una constante elevación de la renta de su capital invertido. Sin embargo, para lograr dicho objetivo, los mecanismos de que se ha valido el capital han sido distintos manteniendo constantes pero dinámicos los factores de la producción: capital, fuerza de trabajo y tecnología.

En el periodo al que nos vamos a referir (1960-1975), nos encontramos con una tendencia general hacia un uso intensivo de mano de obra, es decir, hacia el uso de una proporción mayor del capital invertido en tecnología y en materias primas y una menor proporción destinada al pago de remuneraciones a la fuerza de trabajo ocupada, acompañado de una permanente y creciente elevación de la productividad de la fuerza de trabajo. Esto quiere decir que para mantener el crecimiento de la productividad se requiere, por término medio de una mano de obra más calificada y especializada capaz de responder a los nuevos cambios tecnológicos o a las modificaciones en los centros de la producción cuyo objetivo es la elevación de la productividad; la maximización del rendimiento de la mano de obra utilizada. Relación que coexiste con otros procesos donde el uso extensivo más no intensivo de la mano de obra es el predominante.

Pero además de este proceso que hace referencia a un incremento de la explotación a través de un incremento de la plusvalía relativa tenemos que: a mediados de la década de los años cincuenta (en el periodo presidencial de Adolfo Ruiz Cortines), se redefine la política de industrialización que se había iniciado a finales de la década de los años treinta con la sustitución de importaciones de bienes de consumo final. La nueva política se realiza con base en la tendencia

de la acumulación de capital de los distintos sectores de la economía del país que se venía observando en el periodo que va de 1940 a 1955, es decir, dado que la tendencia en el proceso de acumulación observada en este periodo daba muestra de agotamiento debido a las condiciones de la producción y del mercado interno y externo de los productos que en esa época lideraron el mercado (bienes de consumo final y duradero, alimentos, bebidas, textiles, productos de madera, etcétera, y en menor medida bienes de consumo duradero; automóviles, línea blanca, productos metálicos), la política de desarrollo con base en la industrialización se orientó, a partir de la segunda mitad de la década de los años cincuenta, hacia un mayor impulso al sector de bienes de consumo intermedio y bienes de consumo duradero.

Esta política de desarrollo de la economía mexicana supone modificaciones tanto en las relaciones capital-trabajo del propio sector industrial como en los demás sectores de la economía; el primario y el terciario. Por otra parte, supone una modificación de las políticas laborales, educacionales, etcétera, en la superestructura, que reecucionan las relaciones sociales y de clase en la estructura social del país.

Evidentemente, los cambios que se generan en el interior de los sectores de la economía y entre los sectores —agricultura, ganadería, extractivas, transformativas, así como los cambios que se generan en la superestructura política e ideológica no son cambios en respuesta inmediata o para satisfacer las necesidades que provocan los cambios en la estructura de la producción, sino que los cambios como resultado de un condicionamiento mutuo entre lo económico y lo político; entre el aparato productivo y el aparato político-ideológico de dominación, se dan en distintos momentos históricos y con diversos sentidos tendientes a mantener, con modificaciones pertinentes, la estructura capitalista de acumulación y la estructura de dominación capitalista.

a) El proceso de acumulación de capital en el sector industrial, así como la tendencia en la relación capital-trabajo

que se dio en el periodo 1940-1970, lo podemos observar en el cuadro 1.

En términos generales y para cada uno de los indicadores ahí anotados podemos ver lo siguiente: La ocupación de fuerza de trabajo es ascendente en cada uno de los años censales en el conjunto de la industria, sin embargo, el ritmo de absorción de mano de obra es mayor en los últimos años censales (1965 y 1970) en el sector de bienes de capital y en el de bienes de consumo duradero en comparación con el ritmo de absorción de mano de obra en el sector de bienes de consumo final e intermedio.

Si a lo anterior agregamos que el sector secundario es el que ha absorbido mayor fuerza de trabajo en el periodo 1940-1970 en relación con el ritmo de absorción del sector primario y del terciario podemos apreciar la creciente importancia del peso del sector industrial y de la fuerza de trabajo vinculada a este sector. Es decir, la tendencia en el proceso de producción de mercancías, ha impuesto una dinámica al mercado de la mercancía fuerza de trabajo, ya que el desarrollo del sector secundario con sus efectos de encañamiento interno y hacia el sector de servicios, ha orientado el mercado de fuerza de trabajo a estos dos sectores, principalmente como lo podemos ver en los datos siguientes:

Cuadro 1

FUERZA DE TRABAJO POR SECTORES ECONÓMICOS, 1940-1970
(Relativos)

Años	Prima- rio	Secun- dario	Subsectores		Sector (3)	Secundario*		Tercia- rio
			(1)	(2)		(4)	(5)	
1940	62.3	16.7	14.9	68.8	11.9	3.5	1.7	21.0
1950	69.8	14.0	9.2	68.9	19.8	—	1.2	16.2
1960	45.2	25.7	7.2	68.8	19.5	2.5	2.0	29.1
1970	32.9	30.7	3.3	71.5	19.5	3.6	2.0	36.4

FUENTE: VI, VII, VIII y IX Censo General de Población, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.

* Subsector, 1. Industrias extractivas, 2. Transformación, 3. Construcción, 4. Petróleo y 5. electricidad.

b) A la tendencia observada en el mercado de fuerza de trabajo se vincula la tendencia observada en la Inversión de Capital, es decir, el ritmo de inversión ha sido permanentemente ascendente en el periodo 1940-1970. La información censal para el año de 1975 nos muestra que esta tendencia se mantuvo, aunque no la podamos desglosar como se hizo para los años anteriores, podemos suponer que hasta 1975 la tendencia por subsectores de la industria siguió igual. El ritmo de inversiones ha sido más acentuado, particularmente en los dos últimos años censales, en el sector de bienes de capital y bienes intermedios, lo cual no quiere decir que en los otros dos sectores haya disminuido el nivel de las inversiones sino que únicamente ha sido más lento el proceso de las inversiones.

Lo anterior ha sido posible en gran medida, entre otras razones, por las siguientes 1). La caída de la tasa de acumulación en los dos sectores que en el periodo 1940-1955 habían impuesto el ritmo a la acumulación (bienes de consumo final y bienes de consumo intermedio). 2). Aceleramiento del ritmo de inversiones y elevación de la tasa de acumulación de capital en el sector de bienes intermedios, y de capital. 3). Modificación de las políticas de industrialización y ampliación de la cobertura estatal a los nuevos sectores industriales, etcétera. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar del proceso de desarrollo económico, con base en el impulso a los nuevos sectores de la industria, es el impacto que tiene sobre la fuerza de trabajo y, más específicamente, sobre las políticas educacionales.

c) En este sentido podemos observar en la información del cuadro 1 que el ritmo de crecimiento de la inversión de capital, ha sido más acelerado que el ritmo de ocupación de mano de obra, lo que nos está indicando una elevación de la composición orgánica del capital en el sector industrial; utilización de un monto mayor de la inversión en capital constante (tecnología, edificios, materias primas, materiales de trabajo, etcétera), que en pago de remuneraciones a la

mano de obra ocupada, sea como salario, sueldos, prestaciones sociales o utilidades.

La relación capital-trabajo observada en la información nos está indicando, entre otras cosas, una utilización más intensiva de la fuerza de trabajo por el capital, es decir, la tendencia en las relaciones capitalistas de producción es hacia la elevación de las tasas y de los montos de la ganancia del capitalista y, uno de los mecanismos más utilizados por el capitalista es a través de la innovación tecnológica, dado que la utilización de mejor tecnología en el proceso de producción vinculada a una mano de obra más calificada permite la elevación, casi siempre, de la productividad y por tanto del volumen de la producción por obrero ocupado.

d) Como podemos ver, en la columna sobre la productividad del cuadro 1, el ritmo de crecimiento de la productividad ha sido más acelerado que el ritmo de las inversiones y de la absorción de mano de obra, particularmente en los dos últimos años censales del sector de bienes de capital y del de bienes de consumo intermedio, que si bien le ha permitido a la fuerza de trabajo (como resultado de sus luchas), elevar sus salarios en términos relativos y en relación con la productividad, el ritmo de crecimiento de los salarios ha sido menor. Es por demás evidente que las tendencias señaladas no han sido observadas en general por todos y cada uno de los sectores o de las ramas o de las empresas, tal y como lo hemos resaltado a nivel de rama y de sector, razón por la que este proceso de acumulación de capital, no ha tenido los mismos resultados para la clase trabajadora como para la clase capitalista, lo que ha generado y/o exacerbado las contradicciones de clase en el interior de las mismas.

La tendencia observada en la estructura productiva para los años 1940 a 1970 nos muestra los cambios significativos que se han dado en el proceso de acumulación de capital, en la intensificación de la productividad, en la relación capital-trabajo, así como también en el crecimiento de la fuerza de trabajo y en la incorporación de nuevos sectores de la producción industrial que ha vuelto más compleja la estructura

y, si a ello le agregamos el impacto de los efectos de encadenamiento del crecimiento industrial sobre los otros sectores de la economía: comercio, servicios, transportes, agroindustria, tendremos un panorama de la complejidad de la estructura económica de nuestro país.

Ahora bien, este crecimiento económico y ocupacional ha sido de manera diferencial sobre la participación del Estado en la estructura productiva, así como también en la conformación de la superestructura política e ideológica, particularmente si tenemos en consideración, que la modificación en la estructura productiva ha implicado cambios en la estructura de las clases sociales al constituirse nuevos grupos sociales e incrementarse y reconstituirse las clases ya existentes. La incorporación de nuevos sectores en la estructura productiva ha reecucionado la composición de las clases así como su participación en el Estado.

Así tenemos que, las políticas de desarrollo económico con base en un fuerte impulso a los sectores de bienes de consumo duradero, intermedio y de capital y, en menor medida al sector de bienes de consumo final, ha significado no solamente la reestructuración en la estructura de la producción, o desde otro ángulo una reestructuración en la participación de la plusvalía generada, sino también y fundamentalmente una reestructuración en el interior de las clases sociales y un reecucionamiento de las relaciones entre las clases sociales y, entre éstas y el Estado.

La participación económica y política del Estado se ha visto redefinida a la luz de los cambios en la estructura productiva y en la estructura de dominación. En el aspecto económico el Estado se ha visto presionado a aceptar y participar compartidamente del desarrollo de la economía con las empresas transnacionales monopólicas⁵ y enfrentarse con los sectores que aún permanecen en el estrato de industrias com-

⁵ Al respecto confróntese el trabajo de Fernando Fajnzylber y Trinidad Martínez Tarragó. *Las empresas transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección de la industria mexicana*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

petitivas. La participación del Estado en la economía, y en especial en el sector industrial, ha tenido desde sus orígenes un carácter de participación monopólica en virtud de la naturaleza del bien producido: petróleo, petroquímica, siderúrgica, minería, ferrocarriles, electricidad. Son bienes que para ser producidos desde sus inicios requieren de fuertes inversiones de capital, y de una fuerte ocupación de mano de obra de la misma manera que la producción de bienes de capital, bienes duraderos y bienes intermedios.

El control y la fuerte participación del Estado en estos renglones de la economía, se ha sujetado a las relaciones capital-trabajo impuestas por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas en la etapa actual de nuestra economía, cuya tendencia es hacia una mayor elevación de la composición orgánica del capital, hacia una permanente elevación de la productividad y hacia un incremento de la explotación de la fuerza de trabajo ocupada. La información estadística disponible sobre las relaciones de producción en las empresas controladas y de participación estatal confirman esta hipótesis, en el sentido de que las empresas del Estado, son las empresas (dentro de las ramas industriales) con la mayor composición orgánica de capital, con los más altos niveles de productividad y con los niveles salariales más altos, aunque con una tendencia a elevar más rápidamente la productividad que los salarios de la misma en que se da en las empresas del sector privado.

Con respecto a la dinámica ocupacional de las tres grandes empresas del sector público: petróleos, ferrocarriles y electricidad, podemos ver cómo evolucionó ésta en los años 1960-1972 en las cifras que se exponen en el cuadro 2 del anexo.

El ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo ocupada en las industrias controladas por el Estado, como se puede observar en la información del cuadro anterior, sigue tendencias diferentes para cada una de las industrias y con respecto a la tendencia de la industria en general. El ritmo de absorción de fuerza de trabajo en la industria petrolera año con

año muestra, en términos absolutos, un crecimiento muy cercano a los tres o cuatro mil trabajadores con nueva ocupación,⁶ crecimiento que en términos relativos, particularmente a partir de 1964 y hasta 1972, es superior al ritmo de crecimiento relativo observado en el conjunto de la industria. Sin embargo, el caso de la industria de los ferrocarriles muestra una oscilación muy fuerte, que en algunos años llega a disminuir el número absoluto de trabajadores ocupados como son los años de 1964 y 1965, mostrando una fuerte recuperación en 1967 y aún más en 1970, podemos decir que en general la tasa de crecimiento anual de la fuerza de trabajo en esta industria es relativamente baja, aunque es la industria que en términos absolutos ocupa mayor número de trabajadores con respecto a las otras dos industrias. Por última, la industria eléctrica muestra una tendencia bastante homogénea año con año en cuanto a la absorción de fuerza de trabajo, no obstante, a partir de 1969 su ritmo de crecimiento absoluto y relativo crece aceleradamente hasta llegar a ocupar un primer lugar en cuanto a su tasa anual de crecimiento frente a la industria en su conjunto y frente a las otras dos industrias.

El acelerado ritmo de crecimiento mostrado por la industria eléctrica y por la industria petrolera en los últimos años les permitió alcanzar el nivel de ocupación que estas industrias estatales mantenían en 1960. Para 1972 la industria eléctrica volvió a ocupar el 7% del total de fuerza de trabajo ocupado en el sector industrial, lo que nos está indicando la tendencia creciente hacia una fuerte absorción de fuerza de trabajo en el conjunto de la economía. Esto sin considerar los efectos de encadenamiento que se generan con el desarrollo de estas industrias básicas, ya que lo que queremos subrayar, es el papel que juega el Estado en el sector industria dentro del mercado de fuerza de trabajo.

Ahora bien, si consideramos otro aspecto de la participación del sector público o del Estado en el mercado de la

⁶ La información de la fuerza de trabajo ocupada en la industria petrolera, es un promedio de trabajadores de planta y transitorios empleados en el año.

fuerza de trabajo, tendremos un panorama más completo de la importancia y del peso del Estado en el mercado de la fuerza de trabajo, lo que de alguna manera influye sobre la elaboración de las políticas educacionales y políticas de trabajo. En los datos que a continuación presentamos, se podrá observar en términos muy generales, el comportamiento de la fuerza de trabajo ocupada en las instituciones del Sector Público Federal atendiendo a su fecha de ingreso.

Cuadro 2

TOTAL DE EMPLEADOS Y PERIODO EN QUE INGRESARON
POR PRIMERA VEZ AL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

100% = 770 248 empleados, 1975

<i>Periodo</i>	<i>%</i>	<i>Absolutos</i>
Antes de 1945	5.56	42 827
1946 a 1950	3.78	29 115
1951 a 1955	5.23	40 284
1956 a 1960	7.75	59 694
1961 a 1965	12.08	93 046
1966 a 1970	19.54	150 506
1971 a 1975	34.31	264 272
No especificados	11.75	90 504
TOTAL	100.00	770 248

FUENTE: Censo de Recursos Humanos del Sector Público Federal. Administración Central (1975). Editado por: Comisión de Recursos Humanos del Gobierno Federal, México, 1976, p. 107.

Es por demás evidente, que el grueso de la fuerza de trabajo ocupada en el sector público se incorpora a éste a partir de 1960 y con mayor acentuación en los últimos cinco años. Este crecimiento responde en gran medida a la creciente participación política y económica del Estado en todos los órdenes de nuestra sociedad y, como una muestra de la enorme importancia que tiene el sector de educación, indicaremos que del total de empleados del sector público (770 248), la Secretaría de Educación Pública absorbe el 35.07% de éste.

Lo que nos interesa resaltar de esta dinámica ocupacional es el efecto sobre el mercado de fuerza de trabajo calificado de profesionistas y técnicos, que es el nivel en donde vamos a establecer el puente en las relaciones estructura productiva-Estado-centros de enseñanza superior y particularmente las relaciones de clase que se derivan de los cambios en dichas relaciones (véase el cuadro 3).

Como se puede observar en la información sobre la demanda de profesionistas y técnicos, entre 1960 y 1970 hubo una duplicación en la absorción de éstos en los sectores económicamente más dinámicos como son: la industria de transformación, el sector de servicios y, el sector gubernamental en comparación con la dinámica mostrada en los otros sectores de la economía y con respecto a la dinámica de la población económicamente activa. Inclusive, en el sector agropecuario, en donde hubo una disminución sensible del número absoluto de la población económicamente activa, se incrementó el número de profesionistas y técnicos ocupados. Esta tendencia nos está indicando no sólo una mayor ocupación de fuerza de trabajo calificada y altamente calificada sino, también mecanismos diferentes de explotación de la fuerza de trabajo dado que en esta misma época, se acentúa el incremento de la productividad de la fuerza de trabajo, en particular del sector industrial, como pudimos observarlo en la información respectiva.

A partir de la década de los años sesenta, sin que esto quiera decir que es en estos años donde se inicia de manera tajante el nuevo proceso de acumulación y de modificación en las relaciones capital-trabajo, se impulsa el desarrollo de nuestra economía con base en el crecimiento de los nuevos sectores de la industria; bienes de consumo durable y bienes de consumo intermedio, pero para apoyar estos sectores de la economía es necesario generar los dos polos de la relación capital y fuerza de trabajo de acuerdo a los requisitos en la producción de las mercancías. Es decir, para la modificación en la estructura productiva (que cristaliza como política económica a finales de la década de los años cincuenta pero que

en términos del comportamiento de la propia estructura estos cambios se vienen gestando de años atrás), se genera un proceso de modificaciones en la superestructura que le permite al Estado capitalista hacer frente a dichas modificaciones en la estructura productiva y, en este proceso de mutua determinación entre la estructura y la superestructura que se van generando cambios en las políticas educacionales y en las políticas laborales.

Como pudimos observar en el cuadro 1, la tendencia en la relación capital-trabajo ha sido hacia una permanente elevación del capital invertido en maquinaria, edificios, material de trabajo y en menor medida en sueldos, salarios y prestaciones a la fuerza de trabajo y, por otro lado se ha ido incrementando año con año la productividad de la fuerza de trabajo. Desde el ángulo de la fuerza de trabajo esta tendencia ha significado un crecimiento específico en la ocupación y una demanda en la calificación, dado que entre otros factores, lo que permite elevar la productividad de la fuerza de trabajo es tanto la utilización de una moderna tecnología como la elevación en la calificación de la misma. La innovación tecnológica, depende en gran medida de la disponibilidad de capital, así como también de la posibilidad de mano de obra calificada, sin embargo, la calificación de la mano de obra, depende en gran medida de las políticas educacionales y de inversión del sector público, por tanto y sin que se suponga la existencia de una adecuación en el tiempo entre la necesidad y los cambios en la estructura productiva y los cambios en la superestructura, particularmente en el ámbito educacional. El Estado establece políticas educacionales que le posibilite dar respuesta a las necesidades de la demanda de fuerza de trabajo tanto del sector público como del sector privado; es por ello, entre otras razones que el Estado y la iniciativa privada se han avocado al impulso y desarrollo de políticas educacionales ampliando el gasto público y las inversiones sobre educación y en especial sobre educación superior.

Ahora bien, en el aspecto político, en el problema que nos

interesa particularmente es el impacto de los cambios en la estructura política y de dominación sobre la fuerza de trabajo y sobre los grupos sociales ligados a los centros de enseñanza superior, podemos señalar algunos fenómenos que confluyeron para que la organización de los trabajadores de los centros de enseñanza superior se constituyera y alcanzase la importancia que hoy en día tiene, sin que esto último quiera decir que aquí le atribuiremos la misma importancia política que algunos grupos políticos le quieren dar a las organizaciones sindicales de los trabajadores de dichos centros en el contexto de las luchas proletarias.

Para manejarnos en el mismo periodo de antecedentes económicos, tomaremos como referencia contextual política los acontecimientos que se sucedieron a partir de la segunda mitad de la década de los cincuenta. A finales de esta década se inicia una reorganización, así como una reorientación del espacio y de las tácticas de lucha política seguidas hasta ese entonces por el Partido Comunista, por los grupos ferrocarrileros que mantuvieron la lucha más allá de los límites sindicales y, por los grupos de izquierda que se habían relacionado con las organizaciones sindicales de los trabajadores industriales, esto se debió en gran medida a la derrota que el Estado y la burguesía le inflingieron al proletariado a través de la cruenta represión de que fue objeto el gremio ferrocarrilero en el mes de junio de 1959 y, por otro lado al replanteamiento en el seno del Partido Comunista y de los grupos de izquierda sobre la táctica seguida en su lucha por alcanzar el poder, que de alguna manera dejó un vacío en las organizaciones sindicales que enfrentaban al Estado y a las organizaciones sindicales institucionalizadas.

La acción del Estado sobre el movimiento obrero agudizó el proceso de pérdida de legitimación de la dominación que éste venía sufriendo a raíz de la reorientación de sus políticas de industrialización (que de alguna manera favorecía a nuevos sectores de la burguesía en detrimento de otros) y, de las declaraciones oficiales que el Jefe del Ejecutivo venía haciendo en torno a que su gobierno era obrerista, y que era

de "centro izquierda", pero sobre todo a raíz de la mexicana- nización de la industria eléctrica. Ello sin manejar aquí el dato de la permanente pérdida de "confianza" del sector campesino en la acción del gobierno, ya que se mostraba palpablemente el apoyo que éste ofrecía de manera indirecta a las empresas norteamericanas en el campo como el caso de la Anderson and Clayton Company.

Esta pérdida de legitimación de la dominación, se vino a agudizar del lado de la burguesía y de los grupos anticomunistas cuando el Jefe del Ejecutivo, Adolfo López Mateos manifestó una posición favorable y de apoyo al proceso revolucionario cubano cuyo punto más acentuado de dicho apoyo se dio al rechazar México la frustrada invasión de Bahía de Cochinos.

Sin embargo, todos y cada uno de estos fenómenos fueron superados o amortiguados por los gobiernos de manera inmediata, es decir, para todos y cada uno de los sectores de la población: burgueses nacionalistas, burgueses imperialistas o transnacionales, obreros y campesinos, hubo políticas de ratificación de posiciones. Con respecto a la burguesía hubo una política de rectificación de la posición de centro-izquierda al otorgarles mayor protección arancelaria, incrementarles el subsidio oficial, protección de mercados, incremento de la inversión pública en obras de infraestructura, mantenimiento de los precios bajos sobre los energéticos y los transportes, pero sobre todo mantener el movimiento obrero organizado controlado.

Para las organizaciones obreras organizadas hubo un fuerte apoyo en cuanto a sus demandas económicas, incluso podríamos decir que el Estado sobrepasó en mucho las exigencias de la clase obrera organizada al cristalizar toda una política asistencial: creación y ampliación de los centros médicos, implementación de un programa habitacional, desarrollo de un programa educacional en los propios centros de trabajo, apoyar las demandas salariales, mantener prudente distancia en las organizaciones de los trabajadores pero siempre apoyando la integración vertical de los mismos, como

fue el caso de los electricistas (Sindicato Mexicano de Electricistas, Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana y Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comunicación, Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana), a quienes se orientó permanentemente para la integración de los tres sindicatos en uno solo después de haberse realizado la "integración" de la industria eléctrica mexicana. O en el caso de los ferrocarrileros o petroleros, a quienes se les dio respuesta satisfactoria en sus revisiones contractuales.⁷

En el caso de los campesinos sin tierra o de quienes pedían una parcela, se amplió el programa de reparto de tierras y se apoyó el programa de inversiones en el campo, a través de un complicado e ineficaz sistema de créditos al campesino, que se diluyó entre los dirigentes de los bancos agropecuarios y de los inversionistas en el campo. Se amplió el programa de comercialización de los productos agropecuarios a través de la Compañía de Subsistencias Populares.

En otras palabras el Estado asumió los costos que implicó la reorientación en el proyecto de desarrollo industrial y que de alguna manera se vio beneficiado con la reorientación del espacio político de las organizaciones y de los partidos de izquierda en México, ya que después del golpe al movimiento obrero vino una desintegración sustancial del Partido Comunista, paralelo al desarrollo de nuevas tácticas políticas cuyo eje de integración y crecimiento ya no era la participación en el interior de los sindicatos, sino el espacio político partidario; hacia ello volcaron su acción los grupos que se desprendieron del Partido Comunista como de quienes buscaron nuevas alternativas de participación política, el caso más con-

⁷ La gran derrota de que fue objeto el movimiento obrero organizado en los años de 1958-1959, tuvo sus repercusiones inmediatas sobre la orientación de las políticas del Estado hacia la clase trabajadora. La primera de ellas fue la revisión satisfactoria, favorable e inmediata del contrato colectivo de los trabajadores petroleros y de los tres sectores de los electricistas. La segunda fue la puesta en marcha de los servicios de seguridad médica para los trabajadores del Estado (ISSSTE). La tercera fue la definición política que el Jefe del Ejecutivo asumió con respecto al apoyo a los movimientos sindicales de los trabajadores, etcétera.

creto fue del grupo que formó el Movimiento de Liberación Nacional quienes en el momento de querer consolidarse como Partido Político Nacional vieron frustradas sus intenciones y quedar en intento de nuevo espacio político.

Paralelamente al proyecto institucional del MLN, se desarrolló la tendencia hacia el foquismo y grupusculismo armado, en remedo del grupusculismo político partidario, como respuesta mecánica o proposición de respuesta a la situación mexicana con base en la experiencia cubana que prontamente había encontrado adeptos en América Latina. Proyecto político que bien pronto fue superado por quienes proponían alternativas políticas partidarias más consecuentes, aunque a más largo plazo.

En síntesis, para la burguesía hubo apoyo en el proceso de acumulación, como se vio en la información estadística correspondiente; para el proletariado hubo una política de asistencialismo social y económico; para el campesinado una nueva era de reparto agrario. Sin embargo, no hubo una alternativa de respuesta para los grupos emergentes estudiantes y profesionistas que poco a poco fueron asumiendo la liderazgo en las manifestaciones políticas abiertas. Los estudiantes aunque tienen una referencia de clase familiar, en términos de la función transitoria que desempeñan, no se ubican clasistamente por sí solos, razón por la cual se dificulta la realización de políticas tendientes a controlarlo y no es sino a través de la represión como el mecanismo político más efectivo que se les controla; el grupo de profesionistas poco a poco fue integrado al contestarles satisfactoriamente su pliego petitorio y para quienes se mostraron intransigentes, se echó mano de la represión y del retiro del permiso para el ejercicio libre de su profesión.

Esta acción del Estado para recuperar la legitimación de su dominación sobre las clases sociales, no cuajó, no sólo porque los efectos de las políticas tendientes a ello encontraron sus límites cronológicos bien pronto, ya que no era posible mantener a muy largo tiempo el proteccionismo para los nuevos sectores de la burguesía con altas tasas de acu-

mulación, ni era posible mantener las políticas asistencia- listas, sin que ello a la larga repercutiera sobre algunos sectores de la burguesía y, sin que el proletariado, aunque controlado, luchase por otro tipo de reivindicaciones o presiónase por incrementar las ya obtenidas (salud, educación, habitación, alimentos, reparto de utilidades, etcétera) y de que las políticas agrarias mostrasen ya sus límites al no obtener la producción requerida del campo para satisfacer las necesidades internas. Estos factores ligados a la estrechez en la absorción de un núcleo mayor de población estudiantil y sobre todo la estrechez en la incorporación de los nuevos cuadros de profesionistas a las actividades políticas y económicas del conjunto del sistema. Fueron la base sobre la cual se levantó el conflicto social de 1968.

Como lo pudimos constatar en la información sobre la incorporación del personal a las empresas del sector público y en la tendencia general de absorción de mano de obra para el conjunto de la economía, el sistema daba muestras de fuertes limitaciones en la absorción de mano de obra, independientemente de que ésta tuviera el carácter de productiva o improductiva. Si a esto le agregamos la enorme restricción que había en la incorporación a los centros de enseñanza superior, podemos ubicar aun en este nivel general el contexto en que se realizó el movimiento estudiantil de 1966 y en particular el movimiento estudiantil de 1968.

El primer movimiento fue una respuesta a las restricciones en la absorción estudiantil a la UNAM y en general a las políticas que mantenían las autoridades de los centros de enseñanza superior y que respondía a los requerimientos anteriores de la estructura productiva y de la superestructura política, pero que ahora daba muestra de ineficiencia ante las nuevas necesidades de dicho sistema por las pautas de acumulación y el desarrollo de nuevos sectores de la producción, que requerían de mano de obra más calificada, movimiento que fue satisfactoriamente resuelto en tanto que sus exigencias se restringían al ámbito educacional, no así por lo que respecta al movimiento estudiantil de 1968, que fue el

punto más álgido del cuestionamiento de la legitimación de la dominación del Estado y en donde nuevamente desembocaron todas las fuerzas productivas, replanteándose la lucha económica y política de las diferentes clases sociales y de los grupos sociales.

Por un lado, el proceso de acumulación con el que venía operando el sistema económico daba muestras fehacientes de agotamiento, es decir, ya no mantenía su ritmo de crecimiento la tasa de ganancia de los nuevos sectores, que desde finales de la década de los años cincuenta lideraban el proceso, como lo pudimos observar en la información censal del cuadro 1, por otro lado, la producción agropecuaria decaía hasta el nivel de tener que importar granos para el consumo básico de la población que en antaño era autosuficiente e incluso se exportaba, además mostraban su agotamiento los mecanismos de control político de la clase trabajadora a través del cuestionamiento del control ejercido por medio del Congreso del Trabajo, que se manifestaba en el continuo y ascendente movimiento independentista sindical, liderado por el grupo de electricistas encabezados por el SUTERM.

En este contexto de inicio del punto más álgido de la crisis económica y política se desarrolló el movimiento estudiantil encabezado por la casi totalidad de los estudiantes de los centros de enseñanza superior del país, al cual se sumaron algunos grupos de trabajadores obreros y de empleados, así como de otros grupos sociales que reivindicaban necesidades urbanas y materiales, como los pobladores de las zonas marginales o de las ciudades perdidas. Sin embargo, este punto de inicio del cuestionamiento más amplio de la legitimación de la dominación, fue el punto de declinación más fuerte de los grupos que lideraron dicho cuestionamiento, es decir, este movimiento aglutinó a la masa estudiantil como no lo hacía desde 10 años atrás, pero estructuralmente fue el punto que marcó los límites a los movimientos populares encabezados por grupos sociales sin una definición e integración en las relaciones de producción, en términos clasistas.

Posteriormente a la represión cruenta de dicho movimien-

to se dio un reecucionamiento de las relaciones en el interior del Estado, en las relaciones del aparato estatal con las demás clases sociales y de una redefinición de las relaciones institucionales: Estado-centros de enseñanza superior. Por un lado, ante la presencia real efectiva de la clase obrera organizada independiente y, del reecucionamiento de la participación política del sector estudiantil en el espacio político sindical y partidario independiente y de izquierda y, ante la ascendente presencia del sector agrario, ejidatarios, jornaleros, campesinos sin tierra, etcétera, y por otro lado ante la presión de la burguesía de mantener y elevar sus tasas de ganancia, el Estado modificó estratégicamente sus políticas hacia las clases. A partir de 1968, y con mayor énfasis a partir de 1970, se redefinió la política *stricto sensu* y las políticas económicas que posibilitaron recuperar al Estado parte de su pérdida base de legitimación de dominación.

El primer paso se dio con el proyecto de "Apertura política" que se inició con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, que no era sino buscar la institucionalización de las manifestaciones políticas de clase trabajadora y de los nuevos grupos sociales que se venían constituyendo a la luz de la incorporación de un amplio núcleo de profesionistas al sector público, paralelo al proceso de crecimiento del núcleo de trabajadores de los centros de enseñanza superior.

Proyecto de apertura política que fue en síntesis el reconocimiento de la pasión de las clases trabajadoras por organizarse y manifestarse independientemente de las organizaciones paralelas. Al mismo tiempo que se desarrollaba esta acción política, se iba consolidando numérica y orgánicamente el sector de trabajadores de los centros de enseñanza superior, así como los grupos de profesionistas ocupados en el sector público. Para estos últimos se fue instrumentando toda una acción tendiente a canalizar su organización y sus planteamientos a través de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) que es uno de los sectores del PRI.⁸ Para los primeros, los trabajadores de los centros

⁸ Primer Encuentro Nacional Sobre las Clases Medias, realizado por la Con-

de enseñanza superior, no fue posible incorporarlos a dicha política no sólo por el hecho de ser un sector altamente contestatario, sino además por estar integrados con amplios grupos de individuos que participan en los partidos y grupos políticos de izquierda o por individuos que tienen una posición política que se opone a las políticas y a la práctica política implementadas por el aparato estatal.

El creciente y numeroso sector de trabajadores de los centros de enseñanza superior se constituyó numéricamente gracias a la importancia que la educación superior cobró desde finales de la década de los cincuenta en los proyectos de acumulación de capital, así como también en la expansión de nuestra economía y, en particular del sector industrial y del sector servicios que implicó una demanda de personal altamente calificado y especializado y, por lo tanto la generación humana y material de los centros de enseñanza superior como veremos más adelante. No queremos concluir esta parte sin dejar de señalar que paralelamente al fortalecimiento de los movimientos obreros independentistas, se fueron consolidando las organizaciones sindicales de los trabajadores de los centros de enseñanza superior y que, en la medida en que el Estado iba reprimiendo a los obreros, las organizaciones de los trabajadores de los centros educativos tomaban la iniciativa y la predominancia en el movimiento sindicalista, hasta que éste último fue igualmente reprimido en junio de 1977.

La acción política del Estado para encauzarlas institucionalmente, está cobrando toda su magnitud hoy en día con la cristalización de la reforma política que está llevando a cabo el Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles, la que prevé la participación dentro del "juego democrático" de todas las organizaciones, pero en el espacio político partidario; con lo cual suponemos se subordinan quienes hasta ahora se venían manejando en el espacio político sindical rebazando los límites y la acción en este nivel, ya que no es

federación Nacional de Organizaciones Populares y el PRI, San Luis Potosí, México, 1974.

posible suponer que un reducido grupo de obreros tenga la capacidad política combativa y económica para enfrentar al Estado en nombre de toda la clase proletaria y menos de todos los sectores explotados. Por sí solos los trabajadores de Petróleos Mexicanos, de Teléfonos de México o de Ferrocarriles de México tienen capacidad política, económica y numérica para frenar la economía del país con un paro sindical, por su posición estratégica en el conjunto de la estructura productiva, mas no por su relación o vinculación con el conjunto de la estructura proletaria que aun está dispersa, desintegrada e inestructurada, en el espacio político sindical.⁹

Es de esperarse que a partir de que el Estado manifestó su posición dura con respecto a los movimientos sindicales y de que estos movimientos han mostrado los límites bien estrechos en los que pueden moverse, se redefina y entienda con claridad los espacios políticos sindicales y partidarios en los que puede moverse en caso de proponer y llevar luchas más allá de la lucha reivindicativa sindicalista.

Políticas educacionales

Es harto difícil suponer que las políticas educativas, laborales, y salariales emanadas del Estado se pongan en práctica acompañadas de las políticas que permitan prever su evolución posterior en lo que se refiere a los cambios y movimientos de las clases o grupos sociales. Como también es

⁹ Podemos decir que la reforma política responde cuando menos a dos factores básicos: Primero a la crisis de legitimidad que sufre desde 1968 el gobierno del país y en cuanto tal reforma es una alternativa de recuperación de legitimidad vía concenso y participación democrática de sectores hasta ahora marginados, para permitir la continuidad del actual testamento político en el gobierno. El segundo factor es que el desarrollo de las fuerzas productivas ha propiciado el crecimiento del poder económico de la burguesía que reclama mayor poder político y que varios de sus sectores gustarían de verlo sustantivado en regímenes autoritarios que les garanticen mejores condiciones para explotar a la fuerza de trabajo, para canalizar estas fuerzas por vías institucionales de participación política y para ello puede ser efectivo, la reforma también debe abrir canales para la participación de la izquierda, sin cuyo contrapeso la reforma sería un fiasco... Véase Silva Ruiz, Gilberto y Víctor M. Durand Ponte, "Reflexiones sobre una derrota: la huelga del STUNAM", que se realizó en junio de 1977.

difícil suponer que existe una relación en el tiempo y en el espacio, entre los cambios en la estructura económica y su correlato en la superestructura política o viceversa. Estos dos elementos son los que nos servirán de marco para examinar la evolución de las políticas educacionales emanadas del aparato estatal y su cristalización pero no como simple acumulación de sucesos políticos o económicos sino como relación de grupos sociales.

Si bien, como lo señalamos anteriormente, en la estructura productiva se manifestaban dos factores: agotamiento de la tendencia en la tasa de acumulación de los sectores de bienes de producción final e intermedio desarrollándose con ímpetu los nuevos sectores de la economía en la producción de bienes de consumo intermedio y duradero, podemos observar en la información estadística, la tendencia hacia la elevación de la productividad y por tanto a la utilización de mano de obra especializada y altamente calificada. Por otro lado, observábamos el proceso de agudización de las contradicciones en el interior del aparato estatal cuyas consecuencias entre otras se manifestó como pérdida de las bases de legitimación de la dominación y que para recuperar dichas bases se comenzó a implementar nuevas políticas ocupacionales, salariales y organizacionales que iban a incidir sobre todos los grupos y clases sociales. En este contexto se inicia a principios de la década de los años sesenta, una redefinición de las políticas educacionales con respecto a las políticas que hasta entonces se venían llevando.

En 1961 se pone en práctica el nuevo proyecto educativo en donde se da mayor importancia a la educación media (secundaria y preparatoria) en comparación con la educación primaria. Hasta ese entonces la acción había estado dirigida hacia la conclusión del ciclo primario, dado que así lo requería el sistema en su conjunto, es decir, mientras la obtención de la plusvalía se basase fundamentalmente en el uso extensivo de la mano de obra y/o en la esquilma del salario real y nominal de los trabajadores estrechamente relacionado con una tecnología atrasada, no se hacía necesario calificar

y especializar mano de obra más allá de la requerida por el sistema, pero cuando el proceso de producción y los efectos de encadenamiento se ampliaron, en lo económico y en lo político fue necesario modificar las políticas en general, y en particular las políticas educacionales de tal manera que hubiese una mínima adecuación entre la reorientación del capital y las necesidades en el mercado de mano de obra.

Si desde antes ya existía una cierta tendencia hacia la inversión de capitales en tecnología moderna y a la utilización extensiva e intensiva de la mano de obra, a partir de la década de los años sesenta esta tendencia se agudizó razón por la cual se tuvo que modificar la política educativa en el sentido de abrir canales para la mayor calificación y especialización de la mano de obra de tal manera que ésta respondiese a los requerimientos que estaba imponiendo fuertemente la estructura de la producción, como lo pudimos observar en la información estadística del sector industrial en donde la tendencia es hacia una elevación de la relación capital-trabajo, más capital invertido en tecnología e insumos y menos en mano de obra, pero con una elevación en la productividad de la mano de obra.

La información del gasto público en el ramo de educación nos muestra que además de ser un volumen elevado el destinado a la educación, éste ha venido aceleradamente año con año, junto con un incremento en las inversiones del sector privado, quien ha encontrado en la rama de la educación un renglón libre y en crecimiento para sus inversiones con alta tasa de ganancia (véase el cuadro 4) para corroborar nuestra afirmación de la inversión del gasto público en educación. Sin embargo, lo que nos interesa resaltar de este proceso es la tendencia hacia una mayor absorción de la población estudiantil en todos los niveles y claro está del crecimiento de la infraestructura material y humana para responder a dicho crecimiento. Y es este aspecto el que vamos a trabajar un poco más.

Con respecto al apoyo de la federación a la educación superior y en particular a la educación técnica ésta queda con-

cretada en uno de los puntos del Plan Básico de Gobierno en donde se señala que: "En materia educativa se ha actuado... con visión de largo alcance; se han constituido 650 tecnológicas pesqueras, 195 tecnológicos industriales, 32 tecnológicos pecuarios, 70 centros de estudios tecnológicos agropecuarios, 125 centros de estudios científicos y tecnológicos, 42 tecnológicos industriales, 8 centros de ciencia y tecnología del mar, 8 institutos tecnológicos agropecuarios..."¹⁰ En otras áreas podemos señalar lo siguiente: La Universidad Nacional Autónoma de México, además de su enorme crecimiento interno, se amplió con el desarrollo de los Colegios de Ciencias y Humanidades y con el establecimiento de las escuelas Nacionales de Estudios Profesionales; el Instituto Politécnico Nacional, con el establecimiento de sus escuelas y centros técnicos industriales; se construyó la Universidad Autónoma Metropolitana; y por último indicaremos que los centros de enseñanza superior controlados por la iniciativa privada crecieron considerablemente.¹¹

En el cuadro 5, en donde se presenta la información sobre la población escolar, podemos observar el acelerado incremento de la población en el nivel de la educación superior desde principios de la década de los años sesenta, mostrándose un incremento más acelerado hacia mediados de la década, tendencia que se continúa hasta nuestros días, aunque la información global se limite al año de 1972, y señalamos lo anterior porque es después de 1973 que se crean los otros grandes centros de enseñanza superior como son el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Colegio de Bachilleres, las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad del Tercer Mundo. Crecimiento que se da de manera concentra-

¹⁰ Cf. *Cien puntos: plan básico de gobierno, 1976-1980*. Editado por la Comisión Nacional Editora del Partido Revolucionario Institucional, México, 1976.

¹¹ Cf. *La enseñanza superior en México, 1968 a 1976*. Editado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, México. Trabajos realizados por Jesús Barrón Toledo. Además de la información bibliográfica indicada en el Cuadro 6 incluido en el anexo.

da en el área metropolitana, donde ya existía una saturación de los centros de enseñanza superior.

Concomitantemente al crecimiento de la población escolar en los centros de enseñanza superior, se fue incrementando la población docente y administrativa para responder a los requerimientos de la población estudiantil, al respecto la información del cuadro 6 y en particular para la fuerza de trabajo ocupada en la Universidad Nacional Autónoma de México, podemos observar el permanente y ascendente crecimiento de dicha población, y, es de suponerse, que en los demás centros de enseñanza superior hubo un fuerte incremento del personal docente y del personal administrativo en función del crecimiento de la población escolar.

Ahora bien, a la incorporación, sobre todo del personal docente a los centros de enseñanza superior, no así del administrativo, siguieron nuevas pautas en relación a las que se observaban anteriormente, es decir, un creciente porcentaje de dicho personal se ocupaba permanentemente en los centros de enseñanza superior como profesores o investigadores de medio tiempo y de tiempo completo, además del personal docente, en funciones transitorias de autoridades, que también se integraba de tiempo completo a la educación superior. Anteriormente, el mayor volumen del personal docente era contratado por hora, clase o por obra determinada y, por tanto, su relación con los centros de enseñanza superior era casi nula, la participación se restringía al área meramente académica dejando de lado los aspectos laborales y políticos de su participación ya que éstos los realizaba en los centros ocupacionales a los cuales estaba integrado la mayor parte de su jornada.

El escaso personal académico ocupado de tiempo completo o por medio tiempo en los centros de enseñanza superior, volcaba su participación más hacia el ámbito académico y/o político universitario, que hacia una participación en el plano de la educación nacional o de los problemas políticos y laborales en el contexto de las luchas de clase a nivel nacional.

Por otra parte, el abastecimiento de los centros de enseñanza superior de personal docente fue sobre todo de los núcleos de estudiantes que durante 1968 habían cuestionado y enfrentado duramente al sistema en su conjunto, de tal manera que este contingente se integró a partir de los primeros años de los sesenta como personal académico, trasladó sus críticas y cuestionamientos del sistema al interior de los centros de enseñanza superior, en gran medida porque la fuente de sus ingresos provenía en la mayor proporción, si no es que íntegramente, de su posición como personal docente. De esta forma los centros de enseñanza superior se constituyeron en los centros de referencia laboral y política para este grupo social que iba cobrando fuerza política poco a poco en el contexto de los movimientos laborales de los obreros sindicalizados en el ámbito nacional cuyo significado organizativo se concretó a partir de los primeros años de los setenta, en donde se comenzó a reconocer a los sindicatos de trabajadores administrativos y/o académicos. Esto no quiere decir que con anterioridad unos y otros no hubiesen intentado organizarse y luchar por su reconocimiento sindical sino que es a partir de los primeros años de los setenta —inmediatamente después del movimiento de 1968— y, una vez que se planteó la apertura política, que hubo de reconocerse los movimientos sindicales independentistas; posteriormente se presionó a las autoridades federales para el reconocimiento de las organizaciones laborales de los trabajadores de los centros de enseñanza superior.

Sin embargo, la consolidación política y laboral de este grupo social tiene su explicación en el contexto estructural productivo, en el contexto laboral sindical así como en el ámbito institucional, que es lo que define y redefine las relaciones de clase entre el Estado y las organizaciones sindicales de los centros de enseñanza superior.

En el contexto de la estructura productiva, habíamos señalado que la tendencia era y es hacia un uso intensivo de mano de obra y de una mano de obra en mayor número altamente calificada y especializada que pudiese atender los nuevos

procesos de producción introducidos por una nueva tecnología en las ramas de bienes de consumo duradero e intermedio y en años más recientes de bienes de capital, pues bien, para atender dicho mercado era menester desarrollar la infraestructura educacional superior, por lo tanto, había que romper con las normas anteriormente establecidas para la incorporación de estudiantes en el nivel superior que eran de una fuerte restricción en la incorporación y para ello se echó mano del movimiento estudiantil de 1966, punto de arranque del nuevo proceso y de incorporación del sistema de enseñanza superior al proceso de producción que se había iniciado a mediados de la década de los años cincuenta.

Obviamente que este proceso de apertura de los centros de enseñanza superior al mayor número de solicitantes cuya finalidad era generar la mano de obra especializada y calificada estuvo precedida de un cambio sustancial en la enseñanza misma. Desde principios de la década de los años sesenta se comenzó a cuestionar las teorías positivistas y neopositivistas que eran el pilar del conocimiento en los centros de enseñanza superior, para incorporar, y cada vez con mayor fuerza, la teoría materialista histórica, factor este último que sirvió de herramienta teórico-abstracta para la participación de los estudiantes en las luchas sociales, pero como mera caja de resonancia de los verdaderos conflictos. El mismo contenido y las consignas del movimiento estudiantil-popular de 1968 así lo confirmaron. Una de las más fuertes consignas que se manejaron en dicho movimiento fue la solicitud de que la clase obrera, la clase campesina y las clases populares se unieran al movimiento estudiantil. Este es un indicador de las fuertes desviaciones con que se había iniciado el movimiento, esto en gran medida debido a la deformación que se introdujo en el estudiantado con los planteamientos en un muy alto nivel de abstracción teórica de la teoría materialista-histórica.

No obstante, que 1968 fue el punto de culminación de la fuerza y la importancia de los grupos estudiantiles en el acontecer nacional y de la declinación de la solución de los

conflictos en el nivel institucional donde los problemas se resolvían vía autoridades universitarias-autoridades federales, este mismo año fue en el que se replanteó el sentido de la participación del sector estudiantil pero ahora en un contexto de clases y que poco a poco se fue consolidando para ser rebazado por la dinámica de la lucha de clases el propio movimiento estudiantil e integrarse orgánica y políticamente como la base de lo que en breve sería el movimiento sindical de los trabajadores académicos de los centros de enseñanza superior. Posteriormente a los sucesos de 1968 se redefinió la relación estudiantes-clases sociales ya que en adelante se establecería como un vínculo donde el grupo de estudiantes, ahora muchos de ellos profesores e investigadores, se subordinaban a las luchas obreras. Fue a partir de 1970 y con mayor fuerza en 1971 y 1972 cuando este reecucionamiento cobró toda su magnitud al replantearse el modelo académico de los centros de enseñanza superior y las relaciones entre los grupos de trabajadores y de los sectores populares.

Utilizando hábilmente los requisitos políticos que se habían abierto en el aparato estatal como respuesta al empuje y a las luchas de clase trabajadora, así como del sector estudiantil y de los grupos de pobladores de terrenos expropiados y, en gran medida,, para generar la confianza de las clases sociales, entre ellos el de la burguesía, bien pronto cristalizó la organización de los trabajadores de los centros de enseñanza superior. Obviamente que en ella participaron la mayoría de las corrientes y de los grupos que hasta ese entonces había cuestionado al sistema, incluyendo a un gran número de trabajadores que tenían como objetivo lograr la organización de estos trabajadores en el nivel sindical. Organizaciones sindicales que no sólo se restringieron al ámbito de los centros de enseñanza superior descentralizados o dependientes de las autoridades federales, sino también de los centros de enseñanza superior privados y de la iniciativa privada. Es decir, no es un fenómeno que se genera en cierto tipo de universidades oficiales sino que es un movimiento estructuralmente político que responde más bien a la crista-

lización de este grupo social en una estructura de clases con intereses laborales y políticos propios, pero que la especificidad de la lucha de clases lo lleva hasta el extremo de aparecer y querer asumir la vanguardia de las luchas proletarias.

En la medida en que dichas organizaciones sindicales van cobrando cuerpo político y programático, en esa medida el aparato estatal va trasladando el eje de las relaciones para pasar a relaciones institucionales y sobre todo clasistas, donde los intereses de los trabajadores van a ser cuestionados o dirimidos con las autoridades correspondientes por los propios órganos sindicales, rompiéndose el eje para la solución de los problemas autoridades universitarias-autoridades federales. Esto no significa que se hayan terminado las relaciones institucionales sino que éstas también se redefinieron para pasar a un segundo plano y definidas ahora también por el juego de la lucha clasista.

Es de suyo evidente que esta organización en su evolución, al igual que toda organización sindical, se vio asediada por grupos de arribistas o por una multitud de individuos con intereses más allá de los estrictamente sindicales y esta concepción hizo que en casi todos los movimientos de huelga, reivindicativos o de apoyo, apareciera de inmediato un infantilismo revolucionario o paternalismo proletario, sobre todo cuando se acentuó la represión del aparato estatal sobre los movimientos sindicalistas independentistas cuyo punto más álgido fue la represión sufrida por el grupo de la Tendencia Democrática de los Electricistas, encabezado por Rafael Galván.

Anteriormente a la represión del grupo de la Tendencia Democrática, el Estado había reprimido a un sin fin de pequeños, medianos y grandes movimientos obreros de organizaciones sindicales que luchaban por su independencia sindical y después de ello la continuó. Pues bien, después de la derrota sufrida por este sector de trabajadores electricistas, los líderes de varios sindicatos de trabajadores universitarios que conforman la Federación de Sindicatos Universitarios,

junto con líderes de algunos sindicatos de industria integraron la Federación Nacional de Acción Popular (FNAP), cuya pretensión fue la de encabezar y liderar las luchas proletarias cuando ellos mismos no tienen la condición de proletarios.

La violenta represión de quienes lideraron el movimiento obrero en los últimos años, ligado estrechamente al proceso de agudización de la baja de la tasa de la ganancia de la burguesía industrial y, en particular de la pequeña y mediana burguesía, y a la pérdida de la capacidad del Estado para endeudarse y mantener el monto del capital circulante a través de la generación de empleos improductivos y de transferencia de sus capitales hacia el sector privado, estuvo acompañado en los dos últimos años, 1976 y 1977, de un nuevo proceso de reforma política que posibilitase la participación, dentro de las reglas del juego manejadas y establecidas por la institución de los nuevos grupos emergentes aglutinados en las organizaciones sindicales independentistas que incluye a trabajadores industriales y del sector terciario. Esto, previo a todo un manejo político en donde se señaló claramente los límites en que debe moverse por ahora todo movimiento sindical, sobre todo cuando la correlación de fuerza está favorable a las clases burguesas, tal y como se dejó ver en el conflicto de los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde se vio claramente la alianza de clase, independientemente de los individuos, entre los distintos sectores de la burguesía, para enfrentar a un movimiento que cobraba cierta fuerza, de manera independiente a los intereses reales inmediatos de los actores, ya que se comenzó a rebazar el ámbito meramente sindical para plantear la lucha en una esfera clasista e ilusoriamente un enfrentamiento entre el Estado, la burguesía y autoridades universitarias contra el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es evidente que el manejo de este movimiento sindical en el contexto de la reforma política, que hoy día cristaliza con el registro condicionado de los Partidos Políticos fuera

de reconocimiento legal: Partido Comunista de México, Partido Socialista de los Trabajadores y Partido Demócrata Mexicano, rebazó el espacio político en el que puede moverse una organización sindical, pero lo que es más importante, lo está obligando a definir los límites y las posibilidades de acción política en tanto sindicatos de trabajadores no productivos pero sí explotados en el contexto de la lucha de clases y de la redefinición de la participación de los partidos políticos.

Una organización sindical por muy fuerte que sea no tiene la capacidad para plantearse la elaboración de un proyecto de sociedad global y totalizante para oponerlo al proyecto dominante y, por otra parte si un sindicato que no ha definido su ubicación en el proceso productivo y en la estructura de clase definido categorial y políticamente en relación a su opuesto, el capital difícilmente puede encauzar adecuadamente las luchas de sus agremiados ya no digamos de las luchas de sus congéneres. Aún más, si estos organismos sindicales se han ubicado estructuralmente y aun así pretenden encabezar la lucha de quienes sí tienen el germen de la revolución, las posibilidades reales de culminar su lucha victoriosamente son mínimas, por lo tanto, su quehacer inmediato está determinado por su relación con el capital productivo con el que están vinculados, y sus luchas sindicales circunscritas, por su capacidad de alianza, con los otros grupos. Su participación política partidaria está determinada por su capacidad de comprensión y entendimiento de su ubicación de clase, de razonamiento de los espacios políticos, de alianzas de clase definidas y de comprensión de la dinámica de los procesos de acumulación de capital en esa redefinición de las relaciones Estado-burguesía-organizaciones sindicales de los trabajadores de los centros de enseñanza superior.

